



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **29 MAR 2017**

VISTO el Expte. n° 1.509-016, por el cual la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA) solicita se auspicie el "XXXII CONGRESO ARGENTINO DE PSIQUIATRIA" que, organizado por esa entidad, se realizará en la Ciudad de Mar del Plata, del 26 al 29 de abril de 2017 (fs. 4/5); y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se realizará bajo el lema: "Compromiso de la Psiquiatría y la Salud Mental con la comunidad en los consumos problemáticos contemporáneos" y está co-organizado con la Asociación de Psiquiatras del Chubut (APCHU);

Que este congreso, con una trayectoria de más de 30 años, reúne a casi 6000 especialistas en la materia, tanto del país como del exterior; quienes participan del mismo a través de simposios, mesas redondas, talleres, foros temáticos inter-institucionales, cursos, libros y comunicaciones científicas, generando de este modo amplios espacios de debates e intercambio de conocimientos y experiencias;

Que los principales ejes temáticos del Congreso tienen que ver con: 1) Adicciones y psiquiatría: problemática social y Salud Pública; 2) La psicoterapia: estrategia terapéutica primordial en consumos problemáticos; 3) ¿Qué psiquiatras queremos formar?; 4) La Psiquiatría en el campo de la formación del médico general; 5) Aspectos transnosográficos de los diagnósticos en Psiquiatría; 6) Clínica psiquiátrica y psicopatología; 7) Neurociencias y psicofarmacología, avances y deudas pendientes; 8) La investigación al servicio de mejorar la calidad; 9) Consumo problemático: prevención y terapéuticas de calidad; y 10) Programas comunitarios: árbol de decisiones e implementación;

Que, asimismo, durante dicho evento se otorga el Premio APSA 2017 al Mejor Trabajo Inédito y el Premio APSA 2017 a la Mejor Comunicación Científica;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Auspiciar el "XXXII CONGRESO ARGENTINO DE PSIQUIATRIA" que, co-organizado por Asociación de Psiquiatras//////////

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

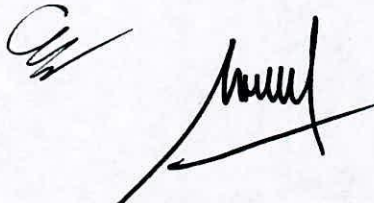
Expte. n° 1.509-016

-2-

//////////Argentinos (APSA) y la Asociación de Psiquiatras del Chubut (APCHU), se realizará en la en la Ciudad de Mar del Plata, del 26 al 29 de abril de 2.017.-

ARTICULO 2°.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **0179** **2017**
sfc


Dra. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho